



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO

Santo Domingo, D.N.
12 de marzo de 2024.
DE/ 063 2024

Señor:

Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública -MAP-
Su Despacho. -


Atención: Dirección de Relaciones Laborales

Distinguido Señor Castillo,

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Función Pública y el Reglamento Decreto No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública, para comunicarle que este despacho ha designado al Señor Arsenio Mercado Pichardo, encargado Jurídico, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0800175- 1, como Representante de la Comisión de Personal ante el Ministerio de Administración Pública.

En ese mismo sentido, les informamos que le acompañará la Señora Anny Rosario Correa, encargada de la División de Recursos Humanos portadora de la cédula 001 1247674 2.

Atentamente,


Máximo Pérez Pérez
Director Ejecutivo

MMP/arcp

